



REGISTRADO BAJO CDCIC-210/23

Corresponde al Expe. N° 1957/2023

BAHIA BLANCA, 11 de julio de 2023

VISTO:

El llamado a concurso tramitado por resolución CDCIC-185/23 para cubrir dos (02) cargos de Ayudante “B” en la asignatura “Tecnología de Programación”; y

CONSIDERANDO:

Que el 28 de junio de 2023 se procedió al cierre del mismo y no hubo inscriptos;

Que el Consejo Departamental resolvió, en su reunión ordinaria de fecha 11 de julio de 2023, declarar desierto el mencionado concurso;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar desierto el llamado a concurso sustanciado por resolución CDCIC-185/23 *Expte 1957/23, tramitado para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia “B” (Cargo de Planta 27022104) en la asignatura “Tecnología de Programación” (Cód. 7951).-

ARTICULO 2º: Regístrese; cumplido, archívese-----